



FCPN/DDAF/COM/N°55/2022

COMUNICADO
ESTUDIANTES APROBADOS
PRUEBA DE SUFICIENCIA ACADÉMICA I/2023

Se comunica a los APROBADOS de la Prueba de Suficiencia Académica I/2023 que los pasos a seguir son los siguientes:

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
Adquirir 3 certificados de habilitación	16/01/2023	9:00	Cajas de la UMSA, segundo patio, Monoblock Central.
Entrega a la DDAF de los certificados de habilitación + una fotocopia de Carnet (Colocar Carrera y celular en la fotocopia de carnet)	16/01/2023	10:00	Dirección de Admisión Facultativa
Devolución de los certificados de habilitación, previa presentación del carnet de identidad original.	23/01/2023	9:00	Dirección de Admisión Facultativa

Una vez que la DDAF devuelve el certificado de habilitación al estudiante, NINGUN TRÁMITE DEPENDE DE NUESTRA UNIDAD y tampoco se realiza en nuestras oficinas.

Es importante mencionar que el CERTIFICADO DE HABILITACIÓN es requisito indispensable para el proceso de matriculación y para las inscripciones.

A partir del 16 de enero de 2023, el estudiante debe revisar permanentemente la página web de **GESTIONES DE LA UMSA** <https://gestiones.umsa.bo/pmu>, en ella se publicará el cronograma de matriculaciones para estudiantes nuevos por Facultad.

Una vez obtenida la matrícula universitaria, el estudiante debe apersonarse a la unidad de KARDEX de sus respectivas carreras para su INSCRIPCIÓN a las materias, considerando que las carreras de:

- ✓ Física, Química y Biología están en el campus universitario de Cota Cota (Calle 27).
- ✓ Informática, Matemática y Estadística están en el Monoblock Central.

Atentamente,

DIRECCIÓN DE ADMISIÓN FACULTATIVA

La Paz, 27 de diciembre de 2022.